

Guayaquil, marzo 24 de 1999

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA ATILA C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds., el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de diciembre de 1998, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

Se espera en el siguiente periodo incrementar los ingresos, para obtener mejores resultados. Se ha procedido a realizar la corrección monetaria integral según la ley.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance general y demás cuentas que pongo a consideración de uds., merecerán su aprobación.

De los señores accionistas,



Sr. Francisco Cañarte Heredia
PRESIDENTE

